RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 054/2.022.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL CONTRATO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 PARA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL CON ID N° 407-404, POR EL MONTO TOTAL DE GUARANÍES 584.000.000 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES), A LA EMPRESA TEMA AUTOMOTORES S.A CON RUC 80012739-0 REPRESENTADO POR EL SR. WILFRIDO ALBERTO AQUINO.-

Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 29 de NOVIEMBRE de 2.022.

VISTO: La Nota IM N° 257/2022, de fecha 25 de noviembre de 2022, remitida por el Ejecutivo Municipal, a fin de elevar para su tratamiento y aprobación de Contrato del Proceso de Adjudicación Licitación por Concurso de Oferta N° 03/2022 Adquisición de Dos Camionetas para Uso Institucional con ID N° 407-404, a la empresa TEMA AUTOMOTORES SA con RUC 80012739-0 representado para este acto por el Sr. Wilfrido Alberto Aquino con CI N° 370.098.----------

CONSIDERANDO: Que en Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022, el Pleno de la Junta Municipal ha resuelto aprobar **el CONTRATO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 PARA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL CON ID N° 407-404, POR EL MONTO TOTAL DE GUARANÍES 584.000.000 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES), A LA EMPRESA TEMA AUTOMOTORES S.A CON RUC 80012739-0 REPRESENTADO POR EL SR. WILFRIDO ALBERTO AQUINO.----------**

Que, la ley N° 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL prescribe taxativamente en su artículo 36 inc. c) APROBAR LAS ADJUDICACIONES Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÓN, PÚBLICA Y A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS.----------

QUE, EL REFERIDO CONTRATO SE REALIZA EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE LA *LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*----------

QUE, POR RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 039/2.022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/22 "ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL" CON ID N° 407-404.----------

..//..

INTENDENCIA MUNICIPAL
Mesa de Entrada Nº 1126
Romina Zaldos
Recibido por
29 11 22
Fecha
11 20
Hora
Romina Zaldos
Firma

impulsado por CamScanner

..//..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias; LA JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ;

RESUELVE:

ART. 1º:- APROBAR, EL CONTRATO DEL PROCESO DE "ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 PARA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL CON ID N° 407-404, POR EL MONTO TOTAL DE GUARANÍES 584.000.000 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES), A LA EMPRESA TEMA AUTOMOTORES S.A CON RUC 80012739-0 REPRESENTADO POR EL SR. WILFRIDO ALBERTO AQUINO".----------

ART. 2°.- COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL Secretaria General

Joel A. Guillen Figueredo
Secretario Gral. Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Señor Osvaldo Ríos.
Presidente Junta Municipal

impulsado por CamScanner